



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

01/ST/CE-SyPA/2025

I MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las horas del día 12:10 horas del día 20 de junio de 2025, reunidos en la sala de Cabildo H. Ayuntamiento planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), para llevar a cabo la I sesión de la comisión edilicia de SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, de conformidad con los artículos 115 fracción I de la Carta Magna; 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco; en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales en cumplimiento a los Artículos 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 Fracc. I.; II.; VIII.; 33, 34, 35, 36, 38 Fracc XVIII, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44, 45, 47, 48 y 77, 91, 92, 93, 94, 95 y 96 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos del Día.

Análisis para dictaminación de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Numero 08 celebrada el día 26 de mayo del 2025, se tomó un punto de acuerdo, según oficio N|405/9-SG25

- IV. Puntos de Acuerdo.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de Sesión.

SITIO WEB OFICIAL
www.sanjuandeloslagos.gob.mx

23 JUN 2025
RECIBIDO



SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



**SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS**

DESAHOGO.

I: LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO Regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Salud y Prevención de Adicciones.	PRESENTE
LIC. MARCELA BECERRA VILLA Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Salud y Prevención de Adicciones.	AUSENTE
C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia de Salud y Prevención de Adicciones.	PRESENTE
ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ Regidor Vocal	PRESENTE

Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias, se hace del conocimiento que se sesiona la comisión edilicia de Salud y Prevención de Adicciones en las que se cuenta con la asistencia de 2 regidores con derecho a voz y voto y el Regidor colegiado Ing. José Guadalupe Campos González, así como del secretario técnico ambos con derecho a voz únicamente, lo que representa mayoría calificada y por lo tanto se declara Quórum Legal para sesionar;

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES la LIC. **VANESSA DE RUEDA MUÑOZ**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, pone a consideración y para su respectiva aprobación Orden del día propuesto, levantando la mano los que estén a favor. **SE APRUEBA** por unanimidad el orden del día y se pasa al siguiente punto del día.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

ASUNTOS DEL DIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la comisión **LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO**, informa que se encuentran reunidos con la finalidad de dictaminar lo turnado en el oficio N° 405/9-C/SG25 siguiente:

1. Análisis para dictaminación de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Numero 08 celebrada el día 26 de mayo del 2025, se tomó un punto de acuerdo, según oficio N°/405/9-/SG25, que a la letra dice:

XX.- EL MTRO. ALBERTO DIAZ MACIEL, COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRNSITO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 15 DE MAYO DEL 2025, SOLICITA SU APOYO PARA EL C. DAVID RODRIGUEZ MEJIA, QUIEN DESEMPEÑA EL PUESTO DE POLICIA EN ESTA DEPENDENCIA, APOYO PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS (POR DERRAME DE LIQUIDO DE PANCREAS, PANCREATITIS AGUDA Y LIQUIDO EN LOS PULMONES POR UNA COMPLICACION MEDICA REALIZADA EN EL HOSPITAL MANUEL MONTERO DE ESTA CIUDAD) DE SU SRA. MADRE DE NOMBRE MARIA GUADALUPE MEJIA GARCIA DE 65 AÑOS DE EDAD, LA CUAL EL DIA 13 DE MAYO SE ENCUENTRA GRAVE EN EL IMSS DE LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO EN ESPERA DE UNA CIRUGIA DE PULMON Y EXTACCION DEL TUBO QUIRURGICO Y CUYOS GASTOS GENERADOS POR LA ATENCION EN EL HOSPITAL MANUERL MONTERO, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$63,707.35 (SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 35/100 M.N.), ANEXA COPIA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

ACUERDO. - POR 13 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORREPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE TURNA LA ANTERIOR SOLICITUD A LA COMISION DE SALUD Y PREVENCION DE ADICCIONES; SUMANDOSELE EN FOM COLEGIADA EL REGIDOR ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ, PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMINACION.

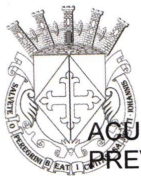
ANTECEDENTES

EL C. DAVID RODRIGUEZ MEJIA, QUIEN SE DESEMPEÑA EN EL PUESTO DE POLICIA DE LINEA EN ESTA DEPENDENCIA, CON FECHA DE INGRESO 04/02/2021, CON UN INGRESO SEMANAL DE \$3.513.92 (TRES MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 92/100 M.N.). SE ANEXA HOJA DE VIDA.

MEDIANTE OFICIO S/N Y CON FECHA DE RECIBIDO POR LA SECRETARIA GENERAL DE H. AYUNTAMIENTO EL 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SOLICITA APOYO AL H. CABILDO POR LA CANTIDAD DE \$63,707.35 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 35/100 M.N.), POR LOS GASTOS REALIZADOS EN LA ENFERMEDAD DE SU SEÑORA MADRE DE NOMBRE MARIA GUADALUPE MEJIA GARCIA, QUIEN ES BENEFICIADA COMO SE OBSERVA EN LA HOJA DE VIDA EXPEDIDA POR LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y DERIVADO DE LOS GASTOS OCACIONADOS POR DICHA ENFERMEDAD.

CON FECHA 27 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SE TURNA MEDIANTE OFICIO N° 405/9-C/SG25 EMITIDO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
5-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

ACUERDO DONDE SE INSTRUYE PARA QUE LA COMISION EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES DICTAMINE LA SOLICITUD ANTES MENCIONADA.

JUSTIFICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 FRACC VII Y VIII; 91,92,116, 117,118 Y 120, DEL REGLAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, ESTA COMISION EDILICIA SE REUNE PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICHA PETICION DE PARTE DEL C. DAVID RODRIGUEZ MEJIA, QUIEN DESEMPEÑA EL PUESTO DE POLICIA EN ESTA DEPENDENCIA.

CONSIDERANDO

1.- QUE MEDIANTE OFICIO N° 93/9-C/SG25, DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2025, EN EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 02 CELEBRADA EL DIA 11 DE FEBRERO DEL 2025, SE TOMO UN PUNTO DE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

VIII.- LA LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO, REGIDORA TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, MEDIANTE SU OFICIO 01/CSPAR/2025, DE FECHA DE RECIBIDO 28 DE ENERO DEL 2025, POSE A SU CONSIDERACION PARA SU ESTUDIO ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION LAS SIGUIENTES TABULACIONES EN MATERIA DE SALUD DENTRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO:

I.- ...

II.- LAS APORTACIONES MUNICIPALES EN CASO DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS A LOS EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, ES POR LA CANTIDAD MAXIMA DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

MONTO QUE SE MANEJARA DE FORMA GENERAL PARA CUALQUIER TIPO DE CIRUGIAS. (SE ANEXA COPIA DE ACUERDO)

2.- QUE MEDIANTE OFICIO N° 345/9-C/SG25 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL PRESENTE, SE EMITE UN PUNTO DE ACUERDO TOMADO EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 07 CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL, EN EL PUNTO **XVI.- A LIC. ANTONIA GOMEZ JIMENEZ A SU PROPUESTA (PAQUETES) DE SERVICIOS FUNERALES, PARA LOS TRABAJADORES DE LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE ETE H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

ACUERDO.- SE AUTORIZA LA ADQUISICION DE 10 DIEZ PAQUETES FUNERARIOS CON UN COSTO DE \$24,000.00 MAS IVA CADA UNO CON LA DEBIDA COMPROBACION FISCAL (SE ANEXA COPIA DE ACUERDO)

3.- EL DÍA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2025 A LAS 17 HORAS CON 33 MINUTOS, LA SEÑORA MARIA GUADALUPE MEJIA GARCIA; MADRE DEL C. DAVID RODRIGUEZ MEJIA, DESGRACIADAMENTE NO PUDO SOPORTAR A LA OPERACIÓN A LA CUAL FUE SOMETIDA Y FALLECE EN LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO. (SE ANEXA COPIA SIMPLE DEL ACTA DE DEFUNCIÓN)

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

Por lo anterior, y de conformidad con los artículos 115 de la Carta Magna; 73, 77 y 79 de la Constitución del Estado de Jalisco; artículos 2, 82,84 fracción I inciso a) y 94 fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipio; y los Artículos 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 fracc. I.; II.III, VI; VIII.; 33, 34, 35,36, 38 Fracc X, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44,45, 47,48,49 y 60, 91, 92, 93, 94, 95 y 96 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco; y demás ordenamientos aplicables; es que esta comisión tiene a bien en emitir los siguientes:

IV. PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. – *Por 2 votos a FAVOR que corresponde a una mayoría calificada se aprueba proceder en cumplimiento a lo expuesto en el acuerdo de Ayuntamiento número VIII de la Sesión Ordinaria número 02 del día 11 de febrero del 2025, queda estipulado lo siguiente: “II. LAS APORTACIONES MUNICIPALES EN CASO DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS A LOS EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, ES POR LA CANTIDAD MAXIMA DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). (Se anexa copia simple del acuerdo de Ayuntamiento).*

Por consiguiente, en la solicitud de apoyo mencionada con antelación **SE APRUEBA** al C. DAVID RODRIGUEZ MEJIA, quién desempeña el puesto de policía en la dependencia de Seguridad Pública y Tránsito de este H. Ayuntamiento un monto por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido por el motivo de gastos médicos de su señora madre de nombre MARIA GUADALUPE MEJIA GARCIA, misma que tiene como beneficiaria en su hoja de vida expedida por el Oficial Mayor Administrativo el LIC. OSCAR ORLANDO BECERRA GONZÁLEZ.

Cabe mencionar que el C. DAVID RODRIGUEZ MEJIA deberá presentar las facturas correspondientes de los gastos médicos ante Hacienda Municipal de San Juan de los Lagos, Jalisco, para poder dar el seguimiento a los trámites que sean necesarios.

SEGUNDO. - *Por 2 votos a FAVOR que corresponde a una mayoría calificada se aprueba el otorgamiento de servicio funerario a favor del C. DAVID RODRIGUEZ MEJIA para los gastos funerarios de su madre en cumplimiento a lo expuesto al acuerdo de Ayuntamiento número XVI de la Sesión Extraordinaria número 07 del día 29 de abril del año 2025.*



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

V. ASUNTOS GENERALES

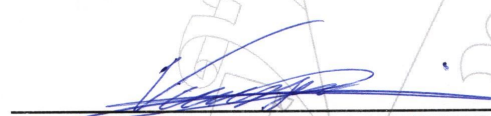
Se hace mención por parte de la regidora en funciones LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO, presidenta de esta comisión edilicia, que no se cuenta con ningún tema a tratar.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

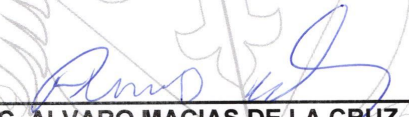
No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 13:15 horas del día 20 de junio del presente año.

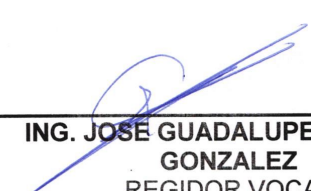
ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 20 DE JUNIO DEL 2025.


LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES


LIC. MARCELA BECERRA VILLA
REGIDORA COLEGIADA


C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ
REGIDOR COLEGIADO


**ING. JOSÉ GUADALUPE CAMPOS
GONZALEZ**
REGIDOR VOCAL


**C. AMPELIO DE JESUS MACIAS
GALLARDO**
SECRETARIO TECNICO